



REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO

TEMPORADA 2017-2018

SECCIÓN POPULAR

Actualización: 1 de diciembre de 2017

El presente documento pretende establecer la normativa de funcionamiento de la sección popular del CD Metaesport de Riba-roja de Túria para la temporada 2017-2018

ANTONIO MONTOYA VIECO
Presidente CD Metaesport de Riba-roja de Túria

**REGLAMENTO REGIMEN INTERNO TEMPORADA 2017-2018
C.D. METAESPORT RIBA-ROJA DE TÚRIA**

En este documento se detallan las condiciones de pertenencia al **C.D. METAESPORT RIBA-ROJA DE TÚRIA** (en adelante **METAESPORT**) para la temporada 2017-2018, así como los derechos y obligaciones de sus integrantes.

1. POSIBILIDADES DE PERTENECER A METAESPORT:

Existen tres posibilidades de pertenecer a **METAESPORT**.

1.1 Deportistas con un determinado nivel deportivo.

MARCAS HOMOLOGADAS EN PRUEBAS DE RUTA* - HOMBRES		
DISTANCIA	MARCA	Promedio
5k	Sub 16'40	3'20/km
10k	Sub 34'10	3'25/km
15k	Sub 53'45	3'35/km
Media Maratón	Sub 1h 18'	3'42/km
Maratón	2h 52'	4'05/km
MARCAS HOMOLOGADAS EN PRUEBAS DE RUTA* - MUJERES		
DISTANCIA	MARCA	Promedio
5k	Sub 20'	4'00/km
10k	Sub 42'	4'12/km
15k	Sub 1h 05'	4'20/km
Media Maratón	Sub 1h 35'	4'30/km
Maratón	3h 30'	5'00/km

GENERAL CIRCUITO	HOMBRES	MUJERES
GENERAL	30	20
SENIOR	10	10
JUNIOR	5	5
JUVENIL	5	5
CADETE	5	5
VETERANO A	5	5
VETERANO B	5	5
VETERANO C	5	5
	HOMBRES	MUJERES
PRUEBA INDIVIDUAL	20	15

* Marcas realizadas en 2017.

** Para poder optar a este apartado, el deportista se comprometerá a realizar un mínimo de 5 pruebas del CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE VALENCIA DEL AÑO 2018.

*** El número de plazas (nuevas incorporaciones) por este apartado será limitado y previa aprobación del director técnico.

1.2 Deportistas que ya pertenezcan al CD METAESPORT en las temporadas anteriores.

1.3 Deportistas de nueva incorporación.

2. CUOTA ANUAL:

2.1 Deportistas con un determinado nivel deportivo.

Los deportistas que reúnan las condiciones de los apartados 1.1 estarán exentos del pago de la cuota anual.

2.2 Deportistas que ya pertenezcan a METAESPORT en las temporadas anteriores

Opción A: La cuota anual de estos deportistas será de **50€** con derecho al lote básico de material deportivo e inscripción al Circuito Divina Pastora Seguros de Carreras Populares de Valencia por el C.D. Metaesport.

Opción A (para atletas no dirigidos por técnicos del CD Metaesport): **60€**.

Opción B: La cuota anual de estos deportistas será de 20€, los que únicamente quieran correr el Circuito Divina Pastora Seguros de Carreras Populares de Valencia por el C.D. Metaesport, sin derecho al lote básico de material deportivo.

Opción B (para atletas no dirigidos por técnicos del CD Metaesport): 30€.

2.3 Deportistas de nueva incorporación.

La cuota anual de estos deportistas será de **60€** (**70€** en caso de no estar dirigidos por técnicos del C.D. Metaesport) con derecho al lote básico de material deportivo e inscripción al Circuito Divina Pastora Seguros de Carreras Populares de Valencia por el C.D. Metaesport.

METAESPORT se reserva la opción de estudiar individualmente otras propuestas adicionales tanto de corredores como de deportistas que procedan de otras disciplinas deportivas: triatlón, carreras de montaña...

3 MATERIAL DEPORTIVO:

El material deportivo que se entregue a los distintos deportistas será utilizado en las próximas dos temporadas. Se diferencian dos tipos de lotes de material:

- a) Lote básico (equipación de competición y camiseta técnica)
- b) Lotes personalizados (ver tablas).

El lote básico se adquirirá al pagar la cuota anual descrita en el punto 2, salvo en la opción 2.2 b.

Los lotes personalizados se adquirirán previa petición individual descrita en la normativa específica.

MODELO HOMBRE	MATERIAL DEPORTIVO	PRECIO SOCIO
UNISEX	PANTALÓN COMPETICIÓN	8,00 €
UNISEX	MALLAS CORTAS	10,00 €
UNISEX	MALLAS LARGAS	14,00 €
HOMBRE	CAMISETA HOM. TIRANTES COMPETICIÓN	15,00 €
UNISEX	CAMISETA MANGA CORTA ENTRENAMIENTO	8,00 €
HOMBRE	CAMISETA TIRANTES ENTRENAMIENTO	8,00 €
UNISEX	CHANDALL	35,00 €
UNISEX	CORTAVIENTOS	15,00 €
UNISEX	SUDADERA	15,00 €
UNISEX	CHAQUETA	20,00 €
UNISEX	MOCHILA	15,00 €
	Total:	163,00 €
	Precio PACK completo SOCIO (salvo opción cuota 2.2.b):	120,00 €

MODELO MUJER	MATERIAL DEPORTIVO	PRECIO SOCIO
UNISEX	PANTALÓN COMPETICIÓN	8,00 €
UNISEX	MALLAS CORTAS	10,00 €
UNISEX	MALLAS LARGAS	14,00 €
MUJER	CAMISETA MUJ. TIRANTES COMPETICIÓN	15,00 €
UNISEX	CAMISETA MANGA CORTA ENTRENAMIENTO	8,00 €
MUJER	CAMISETA TIRANTES ENTRENAMIENTO	8,00 €
UNISEX	CHANDALL	35,00 €
UNISEX	CORTAVIENTOS	15,00 €
UNISEX	SUDADERA	15,00 €
UNISEX	CHAQUETA	20,00 €
UNISEX	MOCHILA	15,00 €
	Total:	163,00 €
	Precio PACK completo SOCIO (salvo opción cuota 2.2.b):	120,00 €

MODELO TOP MUJER	MATERIAL DEPORTIVO	PRECIO SOCIO
UNISEX	PANTALÓN COMPETICIÓN	8,00 €
UNISEX	MALLAS CORTAS	10,00 €
UNISEX	MALLAS LARGAS	14,00 €
MUJER	TOP CHICA COMPETICIÓN	20,00 €
UNISEX	CAMISETA MANGA CORTA ENTRENAMIENTO	8,00 €
MUJER	CAMISETA TIRANTES ENTRENAMIENTO	8,00 €
UNISEX	CHANDALL	35,00 €
UNISEX	CORTAVIENTOS	15,00 €
UNISEX	SUDADERA	15,00 €
UNISEX	CHAQUETA	20,00 €
UNISEX	MOCHILA	15,00 €
	Total:	168,00 €
	Precio PACK completo SOCIO (salvo opción cuota 2.2.b):	125,00 €

DERECHOS Y OBLIGACIONES:

DERECHOS:

- Todas las opciones descritas en el punto 1 incluyen la inscripción gratuita para el **Circuito de Carreras Populares de Valencia** del año 2018 (valorada en 20.25€ en 2017).
- Se estudiarán además otras participaciones en carreras donde exista clasificación por equipos (Ekiden, Media Maratón Riba-roja del Turia, 15k Massamagrell), o **METAESPORT** aparezca como entidad organizadora o colaboradora.
- Todas las opciones descritas en el punto 1 incluyen la inscripción gratuita en las pruebas que organice **METAESPORT** durante la temporada 2017-2018, siempre y cuando se puedan compaginar con labores propias de la organización y previa aprobación del Director Técnico¹.
- Todos los deportistas, independientemente de su procedencia, tendrán derecho al lote básico de material deportivo (valorado en 31€) en las condiciones expuestas en el apartado correspondiente¹.

OBLIGACIONES:

- **Con el fin de no dañar la imagen de METAESPORT, todo deportista que compita bajo esta denominación y con los “colores” del club, deberá ajustarse al reglamento que establezca la competición. En este sentido, rechazamos las acciones tal como correr sin dorsal, correr con el dorsal de otro corredor, correr con un dorsal falsificado... En su caso, tomaremos medidas disciplinarias con los corredores de nuestro equipo que no se ajusten al reglamento.**
- Los deportistas con el nivel deportivo descrito en el apartado 1.1., se comprometerán a realizar un mínimo de 5 pruebas del CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE VALENCIA DEL AÑO 2018.
- El resto de deportistas mostrarán una buena predisposición, siempre que su calendario deportivo individual se lo permita y estén en condiciones físicas óptimas, para participar en el CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE VALENCIA DEL AÑO 2018 habida cuenta que es uno de los circuitos donde **METAESPORT** tiene interés de participar como equipo (tanto en número como en nivel de sus deportistas)

¹ Excepto los deportistas con cuota de inscripción 2.2 b.

- El material deberá utilizarse en todas las competiciones, salvo en aquellas en las que el deportista tenga compromiso con su club federado, en caso de no pertenecer a la sección federada de **METAESPORT**.
- Salvo que las condiciones meteorológicas impidan el uso del material previsto para este año 2018, los deportistas llevarán dicho material para las ceremonias de entrega de trofeos y en otros actos protocolarios.
- **Los deportistas que no tengan compromisos deportivos o personales importantes deberán mostrar su buena predisposición a colaborar en los eventos deportivos (según 2017, Media Maratón, Trail Riba-roja de Túria y organización de pruebas de pista) que organice METAESPORT. En tal caso, serán recompensados con todo aquello que se entregue a los participantes (habitual bolsa del corredor) y camisetas de manga corta del club por cada competición en la que hagan labores de voluntariado.**

4 IMAGEN:

- Todos los deportistas pertenecientes a METAESPORT dan su consentimiento para que esta entidad, traten con finalidad exclusivamente deportiva y promocional sus datos de carácter personal. Los deportistas ceden de manera expresa el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.
- Así mismo, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, presentando o enviando una solicitud por escrito dirigida a Metaesport, Carretera Villamarchante 121-20 (46190) - Ribarroja del Turia, Valencia, y acompañada de una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, indicando en el asunto "METAESPORT TEMPORADA 2017-2018 - PROTECCION DE DATOS".

TONI MONTOYA-VIEGO
Director Técnico
info@metaesport.es
687877012
www.metaesport.es
